

CARTA SEGUNDA.

ENVIADA Á SU SACRA MAJESTAD DEL EMPERADOR NUESTRO SEÑOR, POR EL CAPITAN GENERAL DE LA NUEVA ESPAÑA, LLAMADO DON FERNANDO CORTES.

En la cual hace relacion de las tierras y provincias sin cuento que ha descubierto nuevamente en el Yucatan, del año de 19 á esta parte, y ha sometido á la corona real de su majestad. En especial hace relacion de una grandisima provincia muy rica llamada Culúa¹, en la cual hay muy grandes ciudades, y de maravillosos edificios, y de grandes tratos y riquezas; entre las cuales hay una mas maravillosa y rica que todas, llamada Timixtitan², que está por maravillosa arte edificada sobre una grande laguna; de la cual ciudad y provincia es rey un grandísimo señor llamado Mutezuma³; donde le acaecieron al capitan y á los españoles espantosas cosas de oír. Cuenta largamente del grandísimo señorío del dicho Mutezuma, y de sus ritos y ceremonias, y de cómo se sirve.

Muy alto y poderoso, y muy católico Príncipe, invictísimo Emperador y señor nuestro: En una nao que de esta Nueva España de vuestra sacra majestad, despaché á 16 de julio del año de 519, envié á vuestra alteza muy larga y particular relacion de las cosas hasta aquella sazón, después que yo á ella vine, en ella sucedidas. La cual relacion llevaron Alonso Hernandez Puertocarrero y Francisco de Montejo, procuradores de la rica villa⁴ de la Veracruz, que yo en nombre de vuestra alteza fundé. Y después acá, por no haber oportunidad, así por falta de navíos y estar yo ocupado en la conquista y pacificacion desta tierra, como por no haber sabido de la dicha nao y procuradores, no he tornado á relatar á vuestra majestad lo que después se ha hecho; de que Dios sabe la pena que he tenido. Porque he deseado que vuestra alteza supiese las cosas desta tierra; que son tantas y tales, que, como ya en la otra relacion escribí, se puede intitular de nuevo emperador della y con título, y no menos mérito que el de Alemaña⁵, que por la gracia de Dios vuestra sacra majestad posee. E porque querer de todas las cosas destas partes y nuevos reinos de vuestra alteza decir todas las particularidades, y cosas que en ellas hay y decir se debian, sería casi proceder á infinito; si de todo á vues-

tra alteza no diere tan larga cuenta como debo, á vuestra sacra majestad suplico me mande perdonar; porque ni mi habilidad, ni la oportunidad del tiempo en que á la sazón me hallo, para ello me ayudan. Mas con todo, me esforzaré á decir á vuestra alteza lo menos mal que yo pudiere la verdad y lo que al presente es necesario que vuestra majestad sepa. E asimismo suplico á vuestra alteza me mande perdonar si todo lo necesario no contare, el cuándo y cómo muy cierto, y si no acertare algunos nombres, así de ciudades y villas, como de señoríos dellas, que á vuestra majestad han ofrecido su servicio y dádose por sus súbditos y vasallos⁶. Porque en cierto infortunio agora nuevamente acaecido, de que adelante en el proceso á vuestra alteza daré entera cuenta, se me perdieron todas las escrituras y autos que con los naturales destas tierras yo he hecho, y otras muchas cosas.

En la otra relacion, muy excelentísimo Príncipe, dije á vuestra majestad las ciudades y villas que hasta entonces á su real servicio se habian ofrecido, y yo á él tenia sujetas y conquistadas. Y dije asimismo que tenía noticia de un gran señor que se llamaba Mutezuma, que los naturales desta tierra me habian dicho que en ella habia, que estaba, segun ellos señalaban las jornadas, hasta noventa ó cien leguas de la costa y puerto donde yo desembarqué. Y que confiando en la grandeza de Dios, y con esfuerzo del real nombre de vuestra alteza, pensaba irle á ver do quiera que estuviese; y aun me acuerdo que me ofreci, en cuanto á la demanda deste señor, á mucho mas de lo á mí posible. Porque certifique á vuestra alteza que lo habria, preso ó muerto, ó súbdito á la corona real de vuestra majestad; y con este propósito y demanda me partí de la ciudad de Cempoal⁷, que yo intitulé Sevilla, á 16 de agosto, con quince de caballo y trescientos peones lo mejor aderezados de guerra que yo pude y el tiempo dió á ello lugar; y dejé en la villa de la Veracruz ciento y cincuen-

⁶ Es cierto que Cortés ignoró los verdaderos nombres de muchos pueblos, por no saber su pronunciaci6n y modo de escribirlos en castellano.

⁷ Cempoal conserva hoy su mismo nombre; dista de Veracruz cuatro leguas, y las ruinas dan á entender la grandeza de la ciudad; pero es distinto de otro Zempoal del arzobispado de Méjico, que dista deste doce leguas.

ta hombres con dos de caballo, haciendo una fortaleza, que ya tengo casi acabada, y dejé toda aquella provincia de Cempoal y toda la sierra comarcana¹ á la dicha villa, que serán hasta cincuenta mil hombres de guerra y cincuenta villas y fortalezas, muy seguros y pacíficos, y por ciertos y leales vasallos de vuestra majestad, como hasta agora lo han estado y están; porque ellos eran súbditos de aquel señor Mutezuma, y segun fui informado, lo eran por fuerza y de poco tiempo acá; y como por mí tuvieron noticia de vuestra alteza y de su muy real y gran poder, dijeron que querian ser vasallos de vuestra majestad y mis amigos, y que me rogaban que los defendiese de aquel gran señor, que los tenia por fuerza y tiranía², y que les tomaba sus hijos para los matar y sacrificar á sus ídolos, y me dijeron otras muchas quejas dél; é con esto han estado y están muy ciertos y leales en el servicio de vuestra alteza. E creo lo estarán siempre por ser libres de la tiranía de aquel³, y porque de mí han sido siempre bien tratados y favorecidos. E para mas seguridad de los que en la villa quedaban, traje conmigo algunas personas principales dellos, con alguna gente, que no poco provechosos me fueron en mi camino. Y porque, como ya creo, en la primer relacion escribí á vuestra majestad que algunos de los que en mi compañía pasaron, que eran criados y amigos de Diego Velazquez⁴, les habia pesado de lo que yo en servicio de vuestra alteza hacia, é aun algunos dellos se me quisieron alzar y irseme de la tierra, en especial cuatro españoles, que se decian Juan Escudero y Diego Cermeño, piloto, y Gonzalo de Ungria, asimismo piloto, y Alonso Peñate; los cuales, segun lo que confesaron espontáneamente, tenian determinado de tomar un bergantín que estaba en el puerto con cierto pan y tocinos, y matar al maestre dél, y irse á la isla Fernandina⁵ á hacer saber á Diego Velazquez cómo yo enviaba la nao que á vuestra alteza envié, y lo que en ella iba, y el camino que la dicha nao habia de llevar, para que el dicho Diego Velazquez pusiese navíos en guarda para que la tomasen, como después que lo supo lo puso por obra; que, segun he sido informado, envió tras la dicha nao una carabela, y si no fuera pasada⁶, la tomara. E asimismo confesaron que otras personas tenian la misma voluntad de avisar al dicho Diego Velazquez. E vistas las confesiones destes delincuentes, los castigué conforme á justicia y á lo que segun el tiempo me pareció que habia necesidad, y al servicio de vuestra alteza complia. Y por-

¹ Es parte de la Sierra Madre, donde están los totonacos.

² Antes de subir á la sierra camino de la Huasteca se ve una zanja muy profunda, que hicieron para defenderse de los mejicanos.

³ Con los tributos los tenia tiranizados, y asombra ver lo que pagaban.

⁴ Este Diego Velazquez es el que, por la historia de Solís, Torquemada y Herrera, hizo tanta contradiccion á Cortés, y puso en dudas el crédito y fidelidad deste, enviando al Rey siniestros informes desde la isla de Cuba, donde estaba de gobernador y de que fué conquistador; era natural de Cuéllar y antes criado de don Bartolomé Colon.

⁵ A la isla de Cuba la llamaron Fernandina, por el rey don Fernando el Católico, y á la de Santo Domingo, Isabela, por la Reina Católica.

⁶ Esto es, si no hubiera pasado el canal de Bahama.

que demás de los que, por ser criados y amigos de Diego Velazquez, tenian voluntad de salir de la tierra, habia otros que, por verla tan grande y de tanta gente, y tal, y ver los pocos españoles que éramos, estaban del mismo propósito; creyendo que si allí los navíos dejase, se me alzarían con ellos, y yéndose todos los que desta voluntad estaban, yo quedaria casi solo; por donde se estorbara el gran servicio que á Dios y á vuestra alteza en esta tierra se ha hecho; tuve manera como, so color que los dichos navíos no estaban para navegar, los eché á la costa; por donde todos perdieron la esperanza de salir de la tierra, y yo hice mi camino mas seguro, y sin sospecha que vueltas las espaldas no habia de faltarme la gente que yo en la villa habia de dejar.

Ocho ó diez dias después de haber dado con los navíos en la costa, y siendo ya salido de la Veracruz hasta la ciudad de Cempoal, que está á cuatro leguas della, para de allí seguir mi camino, me hicieron saber de la dicha villa cómo por la costa della andaban cuatro navíos, y que el capitan que yo allí dejaba habia salido á ellos con una barca, y les habian dicho que eran de Francisco de Garay, teniente y gobernador en la isla de Jamáica⁷, y que venian á descubrir. Y que dicho capitan les habia dicho cómo yo en nombre de vuestra alteza tenia poblada esta tierra y hecho una villa allí á una legua de donde los dichos navíos andaban; y que allí podian ir con ellos y me farian saber de su venida; é si alguna necesidad trajesen, se podian reparar della, y que el dicho capitan los guiaria con la barca al puerto; el cual les señaló dónde era; y que ellos le habian respondido que ya habian visto el puerto, porque pasaron por frente dél, y que así lo farian como él se lo decia. E que se habia vuelto con la dicha barca, y los navíos no le habian seguido ni venido al puerto, y que todavía andaban por la costa, y que no sabia qué era su propósito, pues no habian venido al puerto; é visto lo que el dicho capitan me hizo saber, á la hora me partí para la dicha villa, donde supe que los dichos navíos estaban surtos tres leguas la costa abajo y que ninguno no habia saltado en tierra. E de allí me fui por la costa con alguna gente para saber lengua, y ya que casi llegaba á una legua dellos, encontré tres hombres de los dichos navíos, entre los cuales venia uno que decia ser escribano, y los dos traia, segun me dijo, para que fuesen testigos de cierta notificacion, que dis que el capitan le habia mandado que me hiciese de su parte un requerimiento que allí traia; en el cual se contenia que me hacia saber cómo él habia descubierto aquella tierra y queria poblar en ella; por tanto, que me requeria que partiese con él los términos, porque su asiento queria hacer cinco leguas la costa abajo después de pasada Nautecal⁸, que es una ciudad que es doce leguas de la dicha villa que agora se llama Almería. A los cuales yo dije que viniese su capitan y que se fuese con los navíos al puerto de la Veracruz, y que

⁷ Que poseen hoy los ingleses, y tiene cincuenta leguas de latitud, y muy amena de todos frutos; frontera á la isla de Santiago de Cuba.

⁸ Puede ser el pueblo de la diócesis de Puebla que hoy se llama Nauthia.

allí nos hablaríamos y sabría de qué manera venia. E si sus navíos y gente trajesen alguna necesidad, les socorrería con lo que yo pudiese. E que pues él decía venir en servicio de vuestra sacra majestad, que yo no deseaba otra cosa sino que se me ofreciese en que sirviese á vuestra alteza, y que en le ayudar creia que lo hacia. Y ellos me respondieron que en ninguna manera el capitan ni otra gente vernia á tierra ni adonde yo estuviese. E creyendo que debian de haber hecho algun daño en la tierra, pues se recelaban de venir ante mí, ya que era noche me puse muy secretamente junto á la costa de la mar, frontero de donde los dichos navíos estaban surtos, y allí estuve encubierto fasta otro dia casi á mediodía, creyendo que el capitan ó piloto saltarian en tierra, para saber dellos lo que habian hecho ó por qué parte habian andado, y si algun daño en la tierra hubiesen hecho, enviárselos á vuestra sacra majestad, y jamás salieron ellos ni otra persona; é visto que no salian, fice quitar los vestidos á aquellos que venian á facerme el requerimiento y se los vistiesen otros españoles de los de mi compañía, los cuales fice ir á la playa y que llamasen á los de los navíos; é visto por ellos, salió á tierra una barca con fasta diez ó doce hombres con ballestas y escopetas, y los españoles que llamaban de la tierra se apartaron de la playa á unas matas que estaban cerca, como que se iban á la sombra dellas. E así saltaron cuatro, los dos ballesteros y los dos escopeteros; los cuales, como estaban cercados de la gente que yo tenia en la playa puesta, fueron tomados. Y el uno dellos era maestre de la una nao, el cual puso fuego á una escopeta, y matara á aquel capitan que yo tenia en la Veracruz, sino que quiso nuestro Señor que la mecha no dió fuego. E los que quedaron en la barca se hicieron á la mar, y antes que llegasen á los navíos ya iban á la vela, sin aguardar ni querer que dellos se supiese cosa alguna. E de los que conmigo quedaron me informé como habian llegado á un río ¹ que está treinta leguas de la costa abajo después de pasar Almería, y que allí habian habido buen acogimiento de los naturales, y que por rescate les habian dado de comer, é que habian visto algun oro que traian los indios, aunque poco. E que habian rescatado fasta tres mil castellanos de oro. E que no habian saltado en tierra, mas de que habian visto ciertos pueblos en la ribera del río tan cerca, que de los navíos los podian bien ver. E que no habia edificios de piedra, sino que todas las casas eran de paja, excepto que los suelos dellas tenian algo altos y hechos á mano. Lo cual todo después supe mas por entero de aquel gran señor Mutezuma y de ciertas lenguas de aquella tierra ² que él tenia consigo; á los cuales, y á un indio que en los dichos navíos traian del dicho río, que tambien yo les tomé, envié con otros mensajeros del dicho Mutezuma para que hablasen al señor de aquel río, que se dice Panuco, para le atraer al servicio de vuestra sacra majestad. Y él me envió con ellos una persona principal, y aun, segun decian, señor de un pueblo; el cual me dió de su parte cierta ropa y piedras y plumajes. E me

¹ Es el río Panuco del arzobispado de Méjico, segun lo que abajo dice.

² Que es la huasteca, distinto idioma de la mejicana.

dijo que él y toda su tierra eran muy contentos de ser vasallos de vuestra majestad y mis amigos. E yo les di otras cosas de las de España; con que fué muy contento, y tanto, que cuando los vieron otros navíos del dicho Francisco de Garay (de quien adelante á vuestra alteza faré relacion), me envió á decir el dicho Panuco cómo los dichos navíos estaban en otro río lejos de allí hasta cinco ó seis jornadas ³. E que les hiciese saber si eran de mi naturaleza los que en ellos venian, porque les darian lo que hobiesen menester; é que les habian llevado ciertas mujeres y gallinas y otras cosas de comer.

Yo fui, muy poderoso Señor, por la tierra y señorío de Cempoal tres jornadas, donde de todos los naturales fui muy bien recibido y hospedado. Y á la cuarta jornada entré en una provincia que se llama Siemchimalen ⁴, en que hay en ella una villa muy fuerte y puesta en recio lugar, porque está en una ladera de una sierra muy agria, y para la entrada no hay sino un paso de escalera, que es imposible pasar sino gente de pié, y aun con farta dificultad si los naturales quieren defender el paso; y en lo llano hay muchas aldeas y alquerías de á quientos y á treientos y á docientos vecinos labradores, que serán por todos hasta cinco ó seis mil hombres de guerra; y esto es del señorío de aquel Mutezuma. E aquí me recibieron muy bien y me dieron muy cumplidamente los bastimentos necesarios para mi camino. E me dijeron que bien sabian que yo iba á ver á Mutezuma, su señor, y que fuese cierto que él era mi amigo, y les habia enviado á mandar que en todo casi me ficiesen muy buen acogimiento, porque en ello le servirian. E yo les satisfice á su buen comedimiento, diciendo que vuestra majestad tenia noticia dél, y me habia mandado que le viese, y que yo no iba á mas de verle; é así pasé un puerto que está al fin desta provincia, que pusimos nombre el puerto del Nombre de Dios ⁵, por ser el primero que en estas tierras habiamos pasado. El cual es tan agrio y alto, que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar. El cual pasé seguramente y sin contradiccion alguna; y á la bajada del dicho puerto están otras alquerías de una villa y fortaleza que se dice Ceyconacan ⁶, que asimismo era del dicho Mutezuma; que no menos que de los de Siemchimalen fuimos bien recibidos, y nos dijeron de la voluntad de Mutezuma lo que los otros nos habian dicho. E yo asimismo los satisfice.

Desde aquí anduve tres jornadas de despoblado y tierra inhabitable á causa de su esterilidad y falta de agua y muy gran frialdad que en ella hay; donde Dios sabe cuánto trabajo la gente padeció de sed y hambre, en especial de un turbion de piedra y agua que nos tomó en el dicho despoblado, de que pensé que pereciera mucha gente de frío. E así murieron ciertos indios de la isla Fernandina, que iban mal arropados. E á cabo

³ Puede ser el río que entra en la bahía del nuevo Santander.

⁴ Siemchimalen de los totonacos, que le dieron bagaje, acompañado de los principales de Cempoal, que fueron Mamexi, Teuch y Tamalli. Su ruta la dirigió por Xalapa, aunque en un día no es regular pudiese llegar, por haber quince leguas desde Cempoal á Xalapa: desde Xalapa pasó á Texutla; después de haber pasado algunos puertos fué á Xocoitla, sujeto al rey de Méjico.

⁵ Hoy se llama Paso del Obispo.

⁶ Ceyconacan, hoy Ishuacan de los Reyes.

destas tres jornadas pasamos otro puerto ¹, aunque no tan agrio como el primero, y en lo alto dél estaba una torre pequeña, casi como humilladero, donde tenian ciertos ídolos ², y al derredor de la torre mas de mil carretadas de leña cortada muy compuesta, á cuyo respeto le pusimos nombre el puerto de la Leña; y á la abajada del dicho puerto, entre unas sierras muy agras, está un valle muy poblado de gente, que, segun pareció, debia ser gente pobre; y después de haber andado dos leguas por la poblacion sin saber della, llegué á un asiento algo mas llano, donde pareció estar el señor de aquel valle, que tenia las mayores y mas bien labradas casas que hasta entonces en esta tierra habiamos visto, porque eran todas de cantería labradas y muy nuevas, é habia en ellas muchas y muy grandes y hermosas salas, y muchos aposentos muy bien obrados; y este valle y poblacion se llama Caltanmi. Del señor y gente fui muy bien recibido y aposentado. E después de haberle hablado de parte de vuestra majestad, y le haber dicho la causa de mi venida en estas partes, le pregunté si él era vasallo de Mutezuma ó si era de otra parcialidad alguna. El cual, admirado de lo que le preguntaba, me respondió diciendo que ¿quién no era vasallo de Mutezuma? Queriendo decir que allí era señor del mundo. Yo le torné á aquí á replicar y decir el gran poder y señorío de vuestra majestad, y otros muy muchos y muy mayores señores que no Mutezuma eran vasallos de vuestra alteza, y aun que no lo tenian en pequeña merced, y que así lo habia de ser Mutezuma y todos los naturales destas tierras, y que así lo requería á él que lo fuese, porque siéndolo, seria muy honrado y favorecido, y por el contrario, no queriendo obedecer, seria punido. E para que tuviese por bien de le mandar recibir á su real servicio, que le rogaba que me diese algun oro que yo enviase á vuestra majestad. Y él me respondió que oro que él lo tenia ³, pero que no me lo queria dar si Mutezuma no lo mandase, y que mandándolo él, que el oro y su persona y cuanto tuviese daria. Por no escandalizarle ni dar algun desman á mi propósito y camino, disimulé con él lo mejor que pude y le dije que muy presto le enviara á mandar Mutezuma que diese el oro y lo demás que tuviese.

Aquí me vinieron á ver otros dos señores que en aquel valle tenian su tierra; el uno cuatro leguas el valle abajo, y el otro dos leguas arriba; y me dieron ciertos collarejos de oro de poco peso y valor, y siete ú ocho esclavas. Y dejándolos así muy contentos, me partí, después de haber estado allí cuatro ó cinco dias, y me pasé al asiento del otro señor, que está las dos leguas que dije el valle arriba, que se dice Iztacmactitan ⁴. El señorío deste serán tres ó cuatro leguas de poblacion,

¹ Este sitio con fundamento se conjetura ser lo que hoy llaman Sierra del Agua, pasado el Cofre de Perote.

² Eran tantos los ídolos y dioses falsos, que para cada mes y cada dia tenian deidades, segun consta del calendario idolátrico, que he visto.

³ El oro que contribuian los indios á su rey en ciertas medidas, le sacaban en arenas de los ríos ó le cogian en la superficie de la tierra, pues el labrar las minas, como hoy, lo introdujeron los españoles.

⁴ Hoy se llama Ixtacmactitan.

sin salir casa de casa, por lo llano del valle, ribera de un río pequeño que va por él; y en un cerro muy alto está la casa del señor, con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España, y mejor cercada de muro y barbacana y cavas; y en lo alto deste cerro terná una poblacion de hasta cinco ó seis mil vecinos, de muy buenas casas, y gente algo mas rica que no la del valle abajo. E aquí asimismo fui muy bien recibido, y tambien me dijo este señor que era vasallo de Mutezuma; é estuve en este asiento tres dias, así por me reparar de los trabajos que en el despoblado la gente pasó, como por esperar cuatro mensajeros de los naturales de Cempoal que venian conmigo, que yo desde Catalmi habia enviado á una provincia muy grande que se llama Tascalteca ⁵, que me dijeron que estaba muy cerca de allí, como de verdad pareció; y me habian dicho que los naturales desta provincia eran sus amigos dellos y muy capitales enemigos de Mutezuma, y que me querian confederar con ellos, porque eran muchos y muy fuerte gente, y que confinaba su tierra por todas partes con la del dicho Mutezuma, y que tenian con él muy continuas guerras, y que creia se holgarian conmigo y me favorecerian si el dicho Mutezuma se quisiese poner en algo conmigo. Los cuales dichos mensajeros, en todo el tiempo que yo estuve en el dicho valle, que fueron por todos ocho dias, no vinieron; y yo pregunté á aquellos mensajeros principales de Cempoal que iban conmigo, que cómo no venian los dichos mensajeros. E me dijeron que debia de ser lejos, y que no podian venir tan áína. E yo, viendo que se dilataba su venida, y que aquellos principales de Cempoal me certificaban tanto la amistad y seguridad de los desta provincia, me partí para allá. E á la salida del dicho valle fallé una gran cerca de piedra seca, tan alta como estado y medio, que atravesaba todo el valle de la una sierra á la otra, y tan ancha como veinte piés, y por toda ella un petril de pié y medio de ancho, para pelear desde encima, y no mas de una entrada tan ancha como diez pasos, y en esta entrada doblaba la una cerca sobre la otra á manera de rebelin, tan estrecho como cuarenta pasos. De manera que la entrada fuese á vueltas, y no á derechas. E preguntada la causa de aquella cerca, me dijeron que la tenian porque eran fronteros de aquella provincia de Tascalteca, que ⁶ eran enemigos de Mutezuma y tenia siempre guerra con ellos. Los naturales deste valle me rogaron que, pues iba á ver á Mutezuma, su señor, que no pasase por la tierra destes sus enemigos, porque por ventura serian malos y me farian algun daño; que ellos me llevarian siempre por tierra del dicho Mutezuma, sin salir della, y que en ella seria siempre bien recibido. Y los de Cempoal me decian que no lo hiciese, sino que fuese por allí; que lo que aquellos me decian era por me apartar de la amistad de aquella provincia, y que eran malos y traidores todos los de Mutezuma, y que me llevarian á meter donde no pudiese salir. Y porque yo de los de Cempoal tenia mas concepto que de los otros, tomé su consejo, que fué de seguir el camino de Tascalteca, llevando

⁵ Haxcala se llama hoy.

⁶ Los tascaltecas no quisieron pagar tributo á los mejicanos, porque se rebelaron y gobernaron como república.

mi gente al mejor recaudo que yo podía. E yo con hasta seis de caballo iba adelante bien media legua y mas, no con pensamiento de lo que después se me ofreció; pero por descubrir la tierra, para que si algo hubiese, yo lo supiese, y tuviese lugar de concertar y aperebir la gente.

Y después de haber andado cuatro leguas, encumbrando un cerro, dos de caballo que iban delante de mí vieron ciertos indios con sus plumajes que acostumbran traer en las guerras, y con sus espadas y rodellas; los cuales indios, como vieron los de caballo, comenzaron á huir. E á la sazón llegaba yo, y fice que los llamasen y que viniesen y no hobiesen miedo; y fué mas hácia donde estaban, que serian fasta quince indios; y ellos se juntaron y comenzaron á tirar cuchilladas y á dar voces á la otra su gente, que estaba en un valle, y pelearon con nosotros de tal manera, que nos mataron dos caballos, y firieron á otros tres y á dos de caballo. Y en esto salió la otra gente, que serian fasta cuatro ó cinco mil indios. E ya se habian llegado conmigo fasta ocho de caballo, sin los muertos, y peleamos con ellos haciendo algunas arremetidas fasta esperar los españoles, que con uno de caballo habia enviado á decir que anduviesen; y en las vueltas les hicimos algun daño, en que matáramos cincuenta ó sesenta dellos, sin que daño alguno recibiésemos, puesto que peleaban con mucho denuedo y ánimo; pero como todos éramos de caballo, arremetíamos á nuestro salvo y salíamos asimismo. E desde sintieron que los nuestros se acercaban, se retiraron, porque eran pocos, y nos dejaron el campo. Y después de se haber ido, vinieron ciertos mensajeros, que dijeron ser de los señores de la dicha provincia, y con ellos dos de los mensajeros que yo habia enviado, los cuales dijeron que los dichos señores no sabian nada de lo que aquellos habian hecho; que eran comunidades ¹, y sin su licencia lo habian hecho; y que á ellos les pesaba, y que me pagarían los caballos que me habian muerto, y que querian ser mis amigos, y que fuese enhorabuena, que seria dellos bien recibido. Yo les respondí que gelo agradecia, y que los tenia por amigos, y que yo iria como ellos decian. Aquella noche me fué forzado dormir en un arroyo, una legua adelante donde esto acaeció, así por ser tarde como porque la gente venia cansada. Allí estuve al mejor recaudo que pude, con mis velas y escuchas, así de caballo como de pié, hasta que fué el día, que me partí, llevando mi delantera y recuaje bien concertadas, y mis corredores delante. E llegando á un pueblo pequenuelo, ya que salia el sol, vinieron los otros dos mensajeros llorando, diciendo que los habian atado para los matar, y que ellos se habian escapado aquella noche. E no dos tiros de piedras dellos asomó mucha cantidad de indios muy armados y con muy gran grita, y comenzaron á pelear con nosotros, tirándonos muchas varas y flechas. E yo les comencé á hacer mis requerimientos en forma, con las lenguas que conmigo llevaba, por ante escribano. E cuanto mas me paraba á los amonestar y requerir con la paz, tanto mas priesa nos daban ofendiéndonos cuanto ellos podian. E viendo que no aprovechaban

¹ Otros pueblos tenían su gobierno aristocrático mixto de democrático.

requerimientos ni protestaciones, comenzamos á nos defender como podíamos, y así nos llevaron peleando hasta nos meter entre mas de cien mil hombres de pelea, que por todas partes nos tenían cercados, y peleamos con ellos, y ellos con nosotros, todo el día, hasta una hora antes de puesto el sol, que se retrajeron; en que con media docena de tiros de fuego, y con cinco ó seis escopetas y cuarenta ballesteros, y con los trece de caballo que me quedaron, les fice mucho daño, sin recibir dellos ninguno mas del trabajo y cansancio del pelear y la hambre. Y bien pareció que Dios ² fué el que por nosotros peleó, pues entre tanta multitud de gente y tan animosa y diestra en el pelear, y con tantos géneros de armas para nos ofender, salimos tan libres. Aquella noche me fice fuerte en una torrecilla de sus ídolos que estaba en un cerrito, y luego, siendo de día, dejé en el real docientos hombres y toda la artillería. E por ser yo el que acometia, salí á ellos con los de caballo y cien peones, y cuatrocientos indios de los que traje de Cempoal, y trecientos de Iztaemestiran. E antes que hobiesen lugar de se juntar les quemé cinco ó seis lugares pequeños de hasta cien vecinos, é truje cerca de cuatrocientas personas, entre hombres y mujeres, presos, y me recogí al real peleando con ellos, sin que daño ninguno me hiciesen. Otro día en amaneciendo dan sobre nuestro real mas de ciento y cuarenta y nueve mil hombres, que cubrian toda la tierra, tan determinadamente, que algunos dellos entraron dentro en él y anduvieron á cuchilladas con los españoles, y salimos á ellos; y quiso nuestro Señor en tal manera ayudarnos, que en obra de cuatro horas habíamos fecho lugar para que en nuestro real no nos ofendiesen, puesto que todavía hacian algunas arremetidas. Y así estuvimos peleando hasta que fué tarde, que se retrajeron.

Otro día torné á salir por otra parte antes que fuese de día, sin ser sentido dellos, con los de caballo y cien peones y los indios mis amigos, y les quemé mas de diez pueblos, en que hobo pueblo dellos de mas de tres mil casas, é allí pelearon conmigo los del pueblo, que otra gente no debia de estar allí. E como traíamos la bandera de la cruz ³, y puñábamos por nuestra fe y por servicio de vuestra sacra majestad, en su muy real ventura nos dió Dios tanta victoria, que les matamos mucha gente, sin que los nuestros recibiesen daño. Y pocas de mediodía, ya que la fuerza de la gente se juntaba de todas partes, estábamos en nuestro real con la victoria habida. Otro día siguiente vinieron mensajeros de los señores, diciendo que ellos querian ser vasallos de vuestra alteza y mis amigos, y que me rogaban les perdonase el yerro pasado. E trajéronme de comer y ciertas cosas de plumajes que ellos usan y tienen en estima. E yo les respondí que ellos lo habian hecho mal, pero que yo era contento de ser su amigo y perdonar-

² Dice con grande fundamento que Dios, señor de las batallas, hizo la principal conquista, pues se ve hoy que los indios hacen mucho daño con las flechas, y matan muchos españoles á caballo aunque tengan armas de fuego, á lo que se añade que antes los indios eran mas diestros en el arco que hoy son.

³ Una de las banderas que trajo Cortés está en la secretaría de gobierno, y la otra en San Francisco desta ciudad, la primera es una Nuestra Señora pintada en damasco, y la otra con la cruz.

les lo que habian hecho. Otro día siguiente vinieron fasta cincuenta indios, que, segun pareció, eran hombres de quien se hacia caso entre ellos, diciendo que nos traian de comer, y comienzan á mirar las entradas y salidas del real, y algunas chozuelas donde estábamos aposentados. Y los de Cempoal vinieron á mí y dijéronme que mirase que aquellos eran malos, y que venian á espiar y mirar cómo nos podrian dañar, é que tuviese por cierto que no venian á otra cosa. Yo hice tomar uno dellos disimuladamente, que los otros no lo vieron, y apartéme con él y con las lenguas, y amedrentéle para que me dijese la verdad; el cual confesó que Sintengal, que es el capitán general desta provincia, estaba detrás de unos cerros que estaban frontero del real, con mucha cantidad de gente, para dar aquella noche sobre nosotros, porque decian que ya se habian probado de día con nosotros, que no les aprovechaba nada, y que querian probar de noche, porque los suyos no temiesen los caballos ni los tiros ni las espadas. Y que los habian enviado á ellos para que viesen nuestro real y las partes por dónde nos podrian entrar, y cómo nos podrian quemar aquellas chozas de paja. Y luego fice tomar otro de los dichos indios, y le pregunté asimismo, y confesó lo que el otro por las mismas palabras, y destos tomé cinco ó seis, que todos conformaron en sus dichos. Y visto esto, los mandé tomar á todos cincuenta y cortarles las manos, y los envié que dijese á su señor que de noche y de día, y cada y cuando él viniese, verian quién éramos. E yo fice fortalecer mi real á lo mejor que pude, y poner la gente en las estancias que me pareció que convenia; y así estuve sobre aviso hasta que se puso el sol. E ya que anohecía, comenzó á bajar la gente de los contrarios por dos valles, y ellos pensaban que venian secretos para nos cercar y ponerse mas cerca de nosotros para ejecutar su propósito; y como yo estaba tan avisado, vilos, y parecióme que dejarlos llegar al real que seria mucho daño, porque de noche, como no viesen lo que de mi parte se les hiciese, llegarían mas sin temor; y tambien porque los españoles no los viendo, algunos tenían alguna flaqueza en el pelear, y temí que me pusieran fuego. Lo cual, si acaeciera, fuera tanto daño, que ninguno de nosotros escapara; y determiné de salirles al encuentro con toda la gente de caballo para los esperar ó desbaratar, en manera que ellos no llegasen. E así fué, que como nos sintieron que ibamos con los caballos á dar sobre ellos, sin ningun detener ni grita se metieron por los maizales, de que toda la tierra estaba casi llena, y aliviaron algunos de los mantenimientos que traian para estar sobre nosotros, si de aquella vez del todo nos pudiesen arrancar; é así, se fueron por aquella noche, y quedamos seguros. Después de pasado esto, estuve ciertos dias que no salí de nuestro real mas de el rededor, para defender la entrada de algunos indios que nos venian á gritar y á hacer algunas escaramuzas.

Y después de estar algo descansado, salí una noche, después de rondada la guarda de la prima, con cien peones y con los indios nuestros amigos y con los de caballo, y á una legua del real se me cayeron cinco de los caballos y yeguas que llevaba, que en ninguna manera los pude pasar adelante, y hícelos volver. E aun-

HA.

que todos los de mi compañía decian que me tornase, porque era mala señal, todavía seguí mi camino, considerando que Dios es sobre natura. Y antes que amaneciese dí sobre dos pueblos, en que maté mucha gente. E no quise quemar las casas por no ser sentido, con los fuegos, de las otras poblaciones, que estaban muy juntas. E ya que amanecía dí en otro pueblo tan grande, que se ha hallado en él, por visitación que yo hice hacer, mas de veinte mil casas. E como los tomé de sobresalto, salian desarmados, y las mujeres y niños desnudos por las calles, é comencé á hacerles algun daño. E viendo que no tenían resistencia, vinieron á mí ciertos principales de dicho pueblo á rogarme que no les hiciese mas mal, porque ellos querian ser vasallos de vuestra alteza y mis amigos, y que bien vian que ellos tenían la culpa en no me haber querido creer; pero que de allí adelante yo veria cómo siempre harian lo que yo en nombre de vuestra majestad les mandase, y que serian muy verdaderos vasallos suyos. Y luego vinieron conmigo mas de cuatro mil dellos de paz, y me sacaron fuera á una fuente muy bien de comer. E así los dejé pacíficos, y volví á nuestro real, donde hallé la gente que en él habia dejado farto temORIZADA, creyendo que se me hobiera ofrecido algun peligro por lo que la noche antes habian visto en volver los caballos y yeguas. E después de sabida la victoria que Dios nos habia querido dar, y cómo dejaba aquellos pueblos de paz, hobieron mucho placer; porque certifico á vuestra majestad que no habia tal de nosotros que no tuviese mucho temor por nos ver tan dentro en la tierra y entre tanta y tal gente, y tan sin esperanza de socorro de ninguna parte. De tal manera, que ya á mis oídos oia decir por los corrillos y casi público, que habia sido Pedro Carbonero que los habia metido donde nunca podrian salir. E aun mas, oí decir en una choza de ciertos compañeros, estando donde ellos no me vian, que si yo era loco y me metia donde nunca podria salir, que no lo fuesen ellos, sino que se volviesen á la mar, y que si yo quisiese volver con ellos, bien; y si no, que me desjasen. E muchas veces fuí desto por muchas veces requerido, y yo los animaba, diciéndoles que mirasen que eran vasallos de vuestra alteza, y que jamás en los españoles en ninguna parte hubo falta, y que estábamos en disposición de ganar para vuestra majestad los mayores reinos y señoríos que habia en el mundo. Y que demás de hacer lo que como cristianos éramos obligados en puñar contra los enemigos de nuestra fe, y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria, y en este conseguíamos el mayor prez y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generacion ganó. Y que mirasen que teníamos á Dios de nuestra parte, y que á él ninguna cosa es imposible, y que lo viesen por las victorias que habíamos habido, donde tanta gente de los enemigos eran muertos, y de los nuestros ningunos; y les dije otras cosas que me pareció decirles desta calidad; que con ellas y con el real favor de vuestra alteza cobraron mucho ánimo, y los atraje á mi propósito y á hacer lo que yo deseaba, que era dar fin en mi demanda comenzada.

Otro día siguiente, á hora de las diez, vino á mi Sitcutengal, el capitán general desta provincia, con hasta

2

cincuenta personas principales della, y me rogó de su parte y de la de Magiscatzin ¹, que es la mas principal persona de toda la provincia, y de otros muchos señores della, que yo los quisiese admitir al real servicio de vuestra alteza y á mi amistad, y les perdonase los yerros pasados, porque ellos no nos conocian ni sabian quién éramos, y que ya habian probado todas sus fuerzas, así de dia como de noche, para excusarse de ser súbditos ni sujetos á nadie; porque en ningun tiempo esta provincia lo habia sido, ni tenian ni habian tenido cierto señor; antes habian vivido exentos y por sí de inmemorial tiempo acá, y que siempre se habian defendido contra el gran poder de Mutezuma y de su padre y abuelos, que toda la tierra tenian sojuzgada, y á ellos jamás habian podido traer á sujecion, teniéndolos, como los tenian, cercados por todas partes, sin tener lugar para por ninguna de su tierra poder salir, é que no comian sal ² porque no la habia en su tierra ni se la dejaban salir á comprar á otras partes, ni vestian ropas de algodón ³ porque en su tierra, por la frialdad, no se criaba, y otras muchas cosas de que carecian por estar así encerrados, é que lo sofrian y habian por bueno por ser exentos y no sujetos á nadie; y que conmigo que quisieran hacer lo mismo, y para ello, como ya decian, habian probado sus fuerzas, y que veian claro que ni ellas ni las mañas que habian podido tener, les aprovechaban; que querian antes ser vasallos de vuestra alteza que no morir y ser destruidas sus casas y mujeres y hijos. Yo les satisfice, diciendo que conociesen como ellos tenian la culpa del daño que habian recibido, y que yo me venia á su tierra, creyendo que venia á tierra de mis amigos, porque los de Cempoal así me lo habian certificado, que lo eran y querian ser, y que yo les habia enviado mis mensajeros delante para les hacer saber como venia, y la voluntad que de su amistad traia, y que sin me responder, viniendo yo seguro, me habian salido á saltar en el camino, y me habian muerto dos caballos y herido otros; y demás desto, después de haber peleado conmigo, me enviaron sus mensajeros, diciendo que aquello que se habia hecho habia sido sin su licencia y consentimiento, y que ciertas comunidades se habian movido á ello sin les dar parte; pero que ellos se lo habian rependido, y que querian mi amistad. Y yo, creyendo ser así, les habia dicho que me placia, y me venia otra dia seguramente en sus casas, como en casas de mis amigos, y que asimismo me habian salido al camino y peleado conmigo todo el dia hasta que la noche sobrevino, no obstante que por mí habian sido requeridos con la paz; y trájeles á la memoria todo lo demás que contra mí habian hecho, y otras muchas cosas que, por no dar á vuestra alteza importunidad, dejo. Finalmente, que ellos quedaron y se ofrecieron

¹ Gobernador y general que era de la república de Tlaxcala.

² La sal de que usan los indios la llaman *tequesquit*, que es el salitre que sobre la haz de la tierra se coge hoy para este fin y para sacar el salitre para la pólvora; el comercio grande desta sal le tenian los mejicanos en Ixtapaluca é Ixtapalapa, que quiere decir pueblos donde se coge sal ó ixtall, y aun hoy tienen este mismo oficio los de Ixtapalapa.

³ El algodón se coge en tierra caliente, y todos los pueblos de las señorías de Tlaxcala son de temperamento frío y ventoso, por la cercanía del volcan y sierra.

por súbditos y vasallos de vuestra majestad y para su real servicio, y ofrecieron sus personas y haciendas, y así lo hicieron y han hecho hasta hoy, y creo lo farán para siempre, por lo que adelante vuestra majestad verá.

Y así estuve sin salir de aquel aposento y real que allí tenia seis ó siete dias, porque no me osaba fiar dellos, puesto que me rogaban que me viniese á una ciudad ⁴ grande que tenian, donde todos los señores desta provincia residian y residen, hasta tanto que todos los señores me vinieron á rogar que me fuese á la ciudad, porque allí seria bien recibido y proveido de las cosas necesarias, que no en el campo. Y porque ellos tenian vergüenza en que yo estuviese tan mal aposentado, pues me tenian por su amigo, y ellos y yo éramos vasallos de vuestra alteza; y por su ruego me vine á la ciudad, que está seis leguas del aposento y real que yo tenia. La cual ciudad es tan grande y de tanta admiracion, que aunque mucho de lo que della podria decir deje, lo poco que diré creo es casi increíble, porque es muy mayor que Granada ⁵ y muy mas fuerte, y de tan buenos edificios y de muy mucha mas gente que Granada tenia al tiempo que se ganó, y muy mejor abastecida de las cosas de la tierra, que es de pan y de aves y caza y pescados de los rios, y de otras legumbres y cosas que ellos comen muy buenas. Hay en esta ciudad un mercado en que cuotidianamente, todos los dias, hay en él de treinta mil ánimas arriba vendiendo y comprando, sin otros muchos mercadillos que hay por la ciudad en partes. En este mercado hay todas cuantas cosas, así de mantenimiento como de vestido y calzado, que ellos tratan y puede haber. Hay joyerías de oro y plata y piedras, y de otras joyas de plumaje, tan bien concertado, como puede ser en todas las plazas y mercados del mundo. Hay mucha loza ⁶ de todas maneras y muy buena, y tal como la mejor de España. Venden mucha leña y carbon y yerbas de comer y medicinales. Hay casas donde lavan las cabezas como barberos y las rapan; hay baños. Finalmente, que entre ellos hay toda manera de buena orden y policía, y es gente de toda razon y concierto; y tal, que lo mejor de Africa no se le iguala. Es esta provincia de muchos valles llanos y hermosos, y todos labrados y sembrados, sin haber en ella cosa vacua; tiene en torno la provincia noventa leguas y mas; la orden que hasta ahora se ha alcanzado que la gente della tiene en gobernarse, es casi como las señorías de Venecia y Génova ó Pisa, porque no hay señor general de todos. Hay muchos señores y todos residen en esta ciudad, y los pueblos de la tierra son labradores y son vasallos destes señores, y cada uno tiene su tierra por sí; tienen unos mas que otros, é para sus guerras que han de ordenar júnfense todos, y todos juntos las ordenan y conciertan. Créese que deben de tener alguna manera de justicia para castigar los malos, porque uno de los naturales desta provincia

⁴ Hoy llamada Tlaxcala.

⁵ En las ruinas, que aun hoy se ven en Tlaxcala, se conoce que no es ponderacion. La abundancia de trigo ó de maiz es notoria, y eso quiere decir Tlaxcalli, tierra de pan.

⁶ Hoy se hace toza en la Puebla, y es la mas apreciable del reino para el uso comun, y en Guadalajara se fabrican barro tan primorosos, que por especiales se envian á España.

hurtó cierto oro á un español, y yo le dije á aquel Magiscazin, que es el mayor señor de todos, y hicieron su pesquisa, y siguiéronlo fasta una ciudad que está cerca de allí, que se dice Churultecal ¹, y de allí lo trajeron preso, y me lo entregaron con el oro, y me dijeron que yo le hiciese castigar: yo les agradecí la diligencia que en ello pusieron, y les dije que, pues estaba en su tierra, que ellos lo castigasen como lo acostumbraban, y que yo no me queria entremeter en castigar á los suyos estando en su tierra; de lo cual me dieron gracias, y lo tomaron, y con pregon público, que manifestaba su delito, le hicieron llevar por aquel gran mercado, y allí le pusieron al pié de uno como teatro que está en medio del dicho mercado, ² y encima del teatro subió el pregonero, y en altas voces tornó á decir el delito de aquel, é viéndolo todos, le dieron con unas porras en la cabeza hasta que lo mataron. E muchos otros habemos visto en prisiones, que dicen que los tienen por hurtos y cosas que han hecho. Hay en esta provincia, por visitacion que yo en ella mandé hacer, quinientos mil vecinos, que con otra provincia pequeña que está junto con esta, que se dice Guazincango ³, que viven á la manera destes, sin señor natural; los cuales no menos están por vasallos de vuestra alteza que estos de Tascalteca.

Estando, muy católico Señor, en aquel real que tenia en el campo, cuando en la guerra desta provincia estaba, vinieron á mí seis señores muy principales vasallos de Mutezuma con fasta docientos hombres para su servicio, y me dijeron que venian de parte del dicho Mutezuma á me decir como él queria ser vasallo de vuestra alteza y mi amigo, y que viese yo qué era lo que queria que él diese por vuestra alteza en cada un año de tributo, así de oro como de plata y piedras, y esclavos y ropa de algodón y otras de las que él tenia, y que todo lo daria con tanto que yo no fuese á su tierra, y que lo hacia porque era muy estéril y falta de todos mantenimientos, y que le pesaria de que yo padeciese necesidad y los que conmigo venian; é con ellos me envié fasta mil pesos de oro y otras tantas piezas de ropa de algodón de la que ellos visten. Y estuvieron conmigo en mucha parte de la guerra hasta el fin della, que vieron bien lo que los españoles podian, y las paces que con los desta provincia se hicieron, y el ofrecimiento que al servicio de vuestra sacra majestad los señores y toda la tierra hicieron, de que segun pareció y ellos mostraban, no hobieron mucho placer, porque trabajaron por muchas vias y formas de me revolver con ellos, diciendo que no era cierto lo que me decian, ni verdadera la amistad que afirmaban, y que lo hacian por me asegurar para hacer á su salvo alguna traicion. Los desta provincia, por consiguiente, me decian y avisaban muchas veces que no me fiase de aquellos vasallos de Mutezuma, porque eran traidores, y sus cosas siempre las hacian á traicion y con mañas, y con estas habian sojuzgado toda la tierra, y que me avisaban dello como verdaderos amigos y como personas que los conocian de mucho tiempo acá. Vista la discordia y des-

¹ Cholula.

² Que hoy llaman Tianguiz.

³ Es Guajozingo.

conformidad de los unos y de los otros, no hubo poco placer, porque me pareció hacer mucho á mí propósito, y que podria tener manera de mas aina sojuzgarlos, y que se dijese aquel comun decir *de monte*, etc., é aun acordéme de una autoridad evangélica que dice: *Omne regnum in seipsum divisum desolabitur*; y con los unos y con los otros maneaba, y á cada uno en secreto le agradecia el aviso que me daba, y le daba crédito de mas amistad que al otro.

Después de haber estado en esta ciudad veinte dias y mas, me dijeron aquellos señores mensajeros de Mutezuma, que siempre estuvieron conmigo, que me fuese á una ciudad que está seis leguas desta de Tascalteca, que se dice Churultecal ⁴, porque los naturales della eran amigos de Mutezuma, su señor, y que allí sabriamos la voluntad del dicho Mutezuma, si era que yo fuese á su tierra, y que algunos dellos irian á hablar con él y á decirle lo que yo les habia dicho, y me volverian con la respuesta. E aunque sabian que allí estaban algunos mensajeros suyos para me hablar, yo les dije que me iria, y que me partiria para un dia cierto, que les señalé. Y sabido por los desta provincia de Tascalteca lo que aquellas habian concertado conmigo, y como yo habia aceptado de me ir con ellos á aquella ciudad, vinieron á mí con mucha pena los señores, y me dijeron que en ninguna manera fuese, porque me tenian ordenada cierta traicion para me matar en aquella ciudad á mí y á los de mi compañía, é que para ello habia enviado Mutezuma de su tierra (porque alguna parte della confina con esta ciudad) cincuenta mil hombres, y que los tenia en guarnicion á dos leguas de la dicha ciudad, segun señalaron, é que tenian cerrado el camino real por donde solian ir, y hecho otro nuevo de muchos ojos y palos agudos, hincados y encubiertos, para que los caballos cayesen y se mancasen, y que tenian muchas de las calles tapiadas, y por las azoteas de las casas muchas piedras, para que después que entrásemos en la ciudad tomarnos seguramente y aprovecharse de nosotros á su voluntad, y que si yo queria ver como era verdad lo que ellos me decian, que mirase como los señores de aquella ciudad nunca habian venido á me ver ni hablar, estando tan cerca desta, pues habian venido los de Guazincango ⁵, que estaban mas lejos que ellos; y que los enviase á llamar, y veria como no querian venir. Yo les agradecí su aviso, y les rogué que me diesen ellos personas que de mi parte los fuesen á llamar; y así me las dieron, é yo les envié á rogar que viniesen á verme, porque les queria hablar ciertas cosas de parte de vuestra alteza, y decirles la causa de mi venida á esta tierra. Los cuales mensajeros fueron, y dijeron mi mensaje á los señores de dicha ciudad; y con ellos vinieron dos ó tres personas, no de mucha autoridad, y me dijeron que ellos venian de parte de aquellos señores, porque ellos no podian venir, por estar enfermos; que á ellos les dijese lo que queria. Los desta ciudad me dijeron que era burla, y que aquellos mensajeros eran hombres de poca suerte, y que en ninguna manera me partiese sin que los señores de la ciudad viniesen aquí. Yo les hablé á aquellos mensajeros, y les dije que

⁴ Cholula.

⁵ Guajozingo.

embajada de tan alto príncipe como vuestra sacra majestad, que no se había de dar á tales personas como ellos, y que aun sus señores eran poco para la oír: por tanto, que dentro de tres días pareciesen ante mí á dar la obediencia á vuestra alteza y á se ofrecer por sus vasallos, con apercebimiento que pasado el término que les daba, si no viniesen, iría sobre ellos y los destruiría, y procedería contra ellos como contra personas rebeldes y que no se querían someter debajo del dominio de vuestra alteza. E para ello les envié un mandamiento firmado de mi nombre y de un escribano, con relacion larga de la real persona de vuestra sacra majestad y de mi venida, diciéndoles como todas estas partes y otras muy mayores tierras y señoríos eran de vuestra alteza, y que los que quisiesen ser sus vasallos serian honrados y favorecidos, y por el contrario, los que fuesen rebeldes serian castigados conforme á justicia. Y otro día vinieron algunos de los señores de la dicha ciudad ó casi todos, y me dijeron que si ellos no habían venido antes, la causa era porque los desta provincia eran sus enemigos, y que no osaban entrar por su tierra porque no pensaban venir seguros; é que bien creían que me habían dicho algunas cosas dellos; que no les diese crédito, porque las decían como enemigos, y no porque pasaba así, y que me fuese á su ciudad, y que allí conocería ser falsedad lo que estos me decían, y verdad lo que ellos me certificaban; é que desde entonces se daban y ofrecían por vasallos de vuestra sacra majestad, y que lo serian para siempre, y servirian y contribuirían en todas las cosas que de parte de vuestra alteza se les mandase; é así lo asentó un escribano por las lenguas que yo tenía; y todavía determiné de me ir con ellos, así por no mostrar flaqueza, como porque desde allí pensaba hacer mis negocios con Mutezuma, porque confina con su tierra, como ya he dicho, y allí usaban venir, y los de allí ir allá, porque en el camino no tenían requesta alguna.

Y como los de Tascaltecal vieron mi determinación, pesóles mucho y dijéronme muchas veces que lo erraba. Pero, que pues ellos se habían dado por vasallos de vuestra sacra majestad y mis amigos, que querían ir conmigo y ayudarme en todo lo que se ofreciese. E puesto que yo ge lo defendiese, y rogué que no fuesen, porque no había necesidad, todavía me siguieron hasta cien mil hombres muy bien aderezados de guerra, y llegaron conmigo hasta dos leguas de la ciudad; y desde allí, por mucha importunidad mia, se volvieron, aunque todavía quedaron en mi compañía hasta cinco ó seis mil dellos, é dormí en un arroyo que allí estaba á las dos leguas, por despedir la gente, porque no hiciesen algun escándalo en la ciudad, y también porque era ya tarde, y no quise entrar en la ciudad sobre tarde. Otro día de mañana salieron de la ciudad á me recibir al camino con muchas trompetas¹ y atabales, y muchas personas de las que ellos tienen por religiosas en sus mezquitas, vestidas de las vestiduras que usan y cantando á su manera, como lo hacen en las dichas

¹ Los indios hacen de cañas unas trompetas muy sonoras, y de madera unos atabales que resuenan mucho, y en el pueblo de Culucan he visto uno hueco por dentro, con un palo atravesado en la boca de arriba, y se toca con piedras.

mezquitas². E con esta solemnidad nos llevaron hasta entrar en la ciudad, y nos metieron en un aposento muy bueno, adonde toda la gente de mi compañía se aposentó á su placer. E allí nos trajeron de comer, aunque no cumplidamente. Y en el camino topamos muchas señales de las que los naturales desta provincia nos habían dicho; porque hallamos el camino real cerrado y hecho otro, y algunos hoyos, aunque no muchos, y algunas calles de la ciudad tapiadas, y muchas piedras en todas las azoteas. Y con esto nos hicieron estar mas sobre aviso y á mayor recaudo.

Allí fallé ciertos mensajeros de Mutezuma que venían á hablar con los que conmigo estaban; y á mí no me dijeron cosa alguna mas que venían á saber de aquellos lo que conmigo habían hecho y concertado, para lo ir á decir á su señor; é así, se fueron después de los haber hablado á ellos, y aun el uno de los que antes conmigo estaban, que era el mas principal. En tres días que allí estuve proveyeron muy mal, y cada día peor, y muy pocas veces me venían á ver ni hablar los señores y personas principales de la ciudad. Y estando algo perplejo en esto, á la lengua que yo tengo, que es una india desta tierra³, que hobe en Putunchan, que es el rio grande que ya en la primera relacion á vuestra majestad hice memoria, le dije otra, natural desta ciudad, como muy cerquita de allí estaba mucha gente de Mutezuma junta, y que los de la ciudad tenían fuera sus mujeres é hijos y toda su ropa, y que habían de dar sobre nosotros para nos matar á todos; é si ella se quería salvar, que se fuese con ella; que ella la guarecería; la cual lo dijo á aquel Jerónimo de Aguilar, lengua que yo hobe en Yucatan, de que asimismo á vuestra alteza hobe escrito, y me lo hizo saber; é yo tuve uno de los naturales de la dicha ciudad, que por allí andaba, y le aparté secretamente, que nadie lo vió, y le interrogué, y confirmó con lo que la India y los naturales de Tascaltecal me habían dicho; é así por esto como por las señales que para ello había, acordé de prevenir antes de ser prevenido, é hice llamar á algunos de los señores de la ciudad, diciendo que los quería hablar, y metilos en una sala; é en tanto fice que la gente de los nuestros estuviese apercebida, y que en soltando una escopeta, diesen en mucha cantidad de indios que había junto á el aposento y muchos dentro en él. E así se hizo, que después que tuve los señores dentro en aquella sala, dejélos atando y cabalgué, é hice soltar el escopeta, y dímosles tal mano, que en dos horas murieron mas de tres mil hombres. Y porque vuestra majestad vea cuán apercebidos estaban, antes que yo saliese de nuestro aposentamiento tenían todas las calles tomadas y toda la gente á punto, aunque como los tomamos de sobresalto, fueron buenos de desbaratar, mayormente que

² Los templos de los indios tenían muchas gradas para subir; otros eran montes hechos á mano muy altos, como aun se ve uno en Cholula, dos en San Juan Theutihacan, que quiere decir Lugar de los Dioses y en otros pueblos; á los altares ú adoratorios les llamaban cdes, que también estaban en lugares elevados. El templo grande de Méjico, dedicado á la deidad de Huitzilopozthli, que fué el primer caudillo general de los mejicanos, era el mas suntuoso de todos.

³ Doña Marina de Viluta, segun Gomara, fué natural de Xalisco, llevada cautiva á Tabasco, y de familia muy noble.

les faltaban los caudillos, porque los tenía ya presos; é hice poner fuego á algunas torres y casas fuertes, donde se defendían y nos ofendían. E así anduve por la ciudad peleando, dejando á buen recaudo el aposento, que era muy fuerte, bien cinco horas, hasta que eché toda la gente fuera de la ciudad por muchas partes della, porque me ayudaban bien cinco mil indios de Tascaltecal, y otros cuatrocientos de Cempoal. E vuelto al aposento, hablé con aquellos señores que tenía presos, y les pregunté qué era la causa que me querían matar á traición. E me respondieron que ellos no tenían la culpa, porque los de Culúa⁴, que son los vasallos de Mutezuma, los habían puesto en ello; y que el dicho Mutezuma tenía allí, en tal parte, que segun después pareció, sería legua y media, cincuenta mil hombres de guarnición para lo hacer. Pero que ya conocían como habían sido engañados; que soltase uno ó dos dellos, y que harían recoger la gente de la ciudad, y tornar á ella todas las mujeres y niños y ropa que tenían fuera; y que me rogaban que aquel yerro les perdonase; que ellos me certificaban que de allí adelante nadie los engañaría, y serian muy ciertos y leales vasallos de vuestra alteza y mis amigos. Y después de les haber hablado muchas cosas acerca de su yerro, solté dos dellos; y otro día siguiente estaba toda la ciudad poblada y llena de mujeres y niños, muy seguros, como si cosa alguna de lo pasado no hobiera acaecido; é luego solté todos los otros señores que tenía presos; con que me prometieron de servir á vuestra majestad muy lealmente. En obra de quince ó veinte días que allí estuve quedó la ciudad y tierra tan pacífica y tan poblada, que parecía que nadie faltaba della, y sus mercados y tratos por la ciudad como antes los solían tener; y fice que los desta ciudad de Churultecal⁵, y los de Tascaltecal fuesen amigos, porque lo solían ser antes, y muy poco tiempo había que Mutezuma con dádivas los había aducido á su amistad, y hechos enemigos de estotros. Esta ciudad de Churultecal está asentada en un llano, y tiene hasta veinte mil casas dentro del cuerpo de la ciudad, é tiene de arrabales otras tantas. Es señorío por sí, y tiene sus términos conocidos; no obedecen á señor ninguno, excepto que se gobiernan como estotros de Tascaltecal. La gente desta ciudad es mas vestida que los de Tascaltecal, en alguna manera; porque los honrados ciudadanos della todos traen albornoces encima de la otra ropa, aunque son diferenciados de los de Africa, porque tienen maneras; pero en la hechura y tela y los rapacejos son muy semejables. Todos estos han sido y son, después deste trance pasado, muy ciertos vasallos de vuestra majestad, y muy obedientes á lo que yo en su real nombre les he requerido y dicho; y creo lo serán de aquí adelante. Esta ciudad es muy fértil de labranzas, porque tiene mucha tierra y se riega la mas parte della, y aun es la ciudad mas hermosa de fuera que hay en España, porque es muy torreada y llana. E certifico á vuestra alteza que yo conté desde una mezquita cuatrocientas y tantas torres en la dicha ciudad, y todas son de mezquitas. Es la ciudad mas á propósito de vivir españoles que yo he visto de los puertos acá, porque tiene algunos baldíos y

aguas para criar ganados, lo que no tienen ningunas de cuantas hemos visto; porque es tanta la multitud de la gente que en estas partes mora, que ni un palmo de tierra hay que no esté labrada; y aun con todo en muchas partes padecen necesidad, por falta de pan; y aun hay mucha gente pobre, y que piden entre los ricos por las calles y por las casas y mercados, como hacen los pobres en España, y en otras partes que hay gente de razon.

A aquellos mensajeros de Mutezuma que conmigo estaban, hablé acerca de aquella traición que en aquella ciudad se me quería hacer, y cómo los señores della afirmaban que por consejo de Mutezuma se había hecho, y que no me parecía que era hecho de tan gran señor como él era, enviarme sus mensajeros y personas tan honradas, como me había enviado á me decir que era mi amigo, y por otra parte buscar maneras de me ofender con mano ajena, para se excusar él de culpa si no le sucediese como él pensaba. Y que pues así era, que él no me guardaba su palabra ni me decía verdad, que yo quería mudar mi propósito; que así como iba hasta entonces á su tierra con voluntad de le ver y hablar y tener por amigo, y tener con él mucha conversacion y paz, que agora quería entrar por su tierra, de guerra, haciéndole todo el daño que pudiese como á enemigo, y que me pesaba mucho dello, porque mas le quisiera siempre por amigo, y tomar siempre su parecer en las cosas que en esta tierra hobiera de hacer. Aquellos suyos me respondieron que ellos había muchos días que estaban conmigo, y que no sabían nada de aquel concierto mas de lo que allí en aquella ciudad, después que aquello se ofreció, supieron; y que no podían creer que por consejo y mandado de Mutezuma se hiciese, y que me rogaban que antes que me determinase de perder su amistad y hacerle la guerra que decía, me informase bien de la verdad, y que diese licencia á uno dellos para ir á le hablar, que él volvería muy presto. Hay desde esta ciudad adonde Mutezuma residia veinte leguas. Yo les dije que me placía, y dejé ir á el uno dellos, y dende á seis días volvió él, y el otro que primero se había ido. E trajéronme diez platos de oro y mil y quinientas piezas de ropa, y mucha provision de gallinas y panicap⁶, que es cierto brebaje que ellos beben, y me dijeron que á Mutezuma le había pesado mucho de aquel desconcierto que en Churultecal se quería hacer; porque yo no creeria ya sino que había sido por su consejo y mandado, y que él me hacia cierto que no era así, y que la gente que allí estaba en guarnición era verdad que era suya; pero que ellos se habían movido sin él habérselo mandado, por inducimiento de los de Churultecal, porque eran dos provincias suyas, que se llamaban la una Acancingo⁴ y la otra Izcucan⁵, que confina con la tierra de la dicha ciudad de Churultecal, y que entre ellos tienen ciertas alianzas de vecindad para se ayudar los unos á los otros, y que desta manera habían venido allí, y no por su mandado; pero que adelante yo vería en sus obras si era verdad lo que él me había enviado á decir

⁵ Puede ser pan de maíz, como dice Herrera, ó una especie de bebida que llaman atole, que es masa de maíz, agua y azúcar.

⁴ Acazingo.

⁵ Izúcar.

¹ Esto es, los mejicanos.

² Cholula.